



Ayuntamiento de Uruñuela (La Rioja)

MESA DE CONTRATACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159 LCSP, DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTO CONSUMO COMPARTIDO EN EDIFICIOS MUNICIPALES: FRONTÓN, FRAGUA Y ALMACÉN MUNICIPAL EN URUÑUELA (LA RIOJA)

De acuerdo con lo señalado en Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para adjudicar el contrato por procedimiento abierto simplificado del Contrato de obras de instalación solar fotovoltaica para auto consumo compartido en edificios municipales: frontón, fragua y almacén municipal en Uruñuela (La Rioja), se dispone la publicación en el perfil del contratante la composición de la mesa de Contratación, que es la siguiente:

Presidente:

- Don Antonio Ramón Hernández Lobo. Concej. Titular. D
- Don Rubén Sáez Díaz. Concej. Suplente.

Vocales:

- D^a Virginia Alti Palacios, secretaria- Interventora municipal
- D^a María Cruz Martínez Cereceda, auxiliar administrativa
- D^a Rocio Sancipriano Hernandez, vocal determinada por la Dirección General de Política Local y lucha contra la despoblación.

Secretaria de Mesa:

- D^a Virginia Alti Palacios, secretaria- Interventora municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Plaza de España, número 1. P2616000B. Uruñuela. La Rioja.
Teléfono: 941371006. ayto@urunuela.org

